

**ACTA N° 007 - 2017**  
**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 04 DE JULIO DE 2017**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, Cesar Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz, Sr. Presidente don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén. Asisten a la sesión los siguientes funcionarios: Sr. Cesar Prieto Hernández, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director Unidad de Control y don Adrián Ferrada Matamala, Encargado de rentas y patentes.

**MATERIA DE LA CONVOCATORIA**

1.- Renovación de Patentes de Alcoholes Segundo Semestre 2017.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION**

1.- Renovación de Patentes de Alcoholes Segundo Semestre 2017.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra al Encargado de Rentas y Patentes.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta si llevo el informe del Juez de Policía Local, para dar lectura.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, procede a dar lectura al Informe del Juez de Policía Local.

- Oficio N° 104 de fecha 22 de Junio de 2017, del Juez Juzgado de Policía Local de Pitrufquén, don Dante Herrera Alarcón, en atención al Ord. N° 707 de 06.06.2017, informa sobre las causas ingresadas al Tribunal por infracciones a la Ley de Alcoholes sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, dentro del período del año 2017.

Causa Rol	Fecha	NOMBRE Comerciante Infractor	Sanción Aplicada
113.302	06.02.17	JUAN LLANQUIMAN LINARES	CONDENADO
113.348	20.02.17	FRESIA FERREIRA BARRIENTOS	CONDENADO
113.457	13.03.17	RAMON MUÑOZ GARCIA	CONDENADO
113.528	23.03.17	FRESIA FERREIRA BARRIENTOS	CONDENADO
113.456	13.03.17	LUIS CASANOVA RUBILAR	ABSUELTO
113.542	27.03.17	NATHALY WENCKANS MORENO	CONDENADO
113.543	27.03.17	NATHALY WENCKANS MORENO	CONDENADO
113.544	27.03.17	COMERCIAL MARIA COLIPAN LAURIE	CONDENADO
113.545	27.03.17	OSVALDO PEREZ MUÑOZ	CONDENADO
113.602	05.04.17	ARNOLDO DEL PINO CRRASCO	CONDENADO
114.047	05.06.17	GLADYS AREVALO ORTIZ	EN PROCESO
114.051	05.06.17	CLAUDIA TRONCOSO BARRA	CONDENADO
114.099	12.06.17	EMILIO HERNANDEZ LEMUNAO	EN PROCESO
114.455	13.06.17	CARLA COLIPAN BARRERA	CONDENADO
114.046	05.06.17	SOC. COMERCIAL SOTO Y TORO LTDA	CONDENADO
114.049	05.06.17	PEDRO CANIULLAN VEGA	CONDENADO
114.055	05.06.17	RENDIC HERMANOS S.A.	EN PROCESO
114.050	05.06.17	ERARDO LEAL ROZAS	CONDENADO
114.053	05.06.17	COOPERATIVA CAMPESINA FAJA MAISAN	CONDENADO
114.054	05.06.17	GLADYS AREVALO ORTIZ	CONDENADO
114.136	16.06.17	COOPERATIVA CAMPESINA FAJA MAISAN	EN PROCESO



- Sr. Presidente, solicita al Encargado de Rentas y Patentes, que pueda explicar este informe.
- Encargado de Rentas y Patentes, Sr. Adrian Ferrada, presenta otro recuadro que clarifica ya que el informe del Juez de Policía Local carece de información, y se trata de un registro de infracciones por rubro.

NRO.	NOMBRE	DIRECCION	GIRO	MULTA
1	SR. JUAN LLANQUIMAN LINARES	5 ADE ABRIL N° 880	RESTAURANT	1
2	SEÑORA FRESIA FERREIRA BARRIENTOS	MANUEL RODRIGUEZ N° 946	RESTAURANT	2
3	SR. RAMON MUÑOZ GARCIA	SIN REGISTRO		
4	SR. LUIS CASANOVA RUBILAR	PASAJE 9 DE JULIO N°107	MINIMERCADO	1
5	SEÑORA NATHALY WENCKANS MORENO	FRANCISCO BILBAO N° 688 Y 1402 FRANCISCO BILBAO N° 1402	DEPOSITO BEB, ALCOHOLICAS SUPERMERCADO	2
6	COMERCIAL MARIA COLIPAN LAURIE	FRANCISCO BILBAO N° 295 FRANCISCO BILBAO N° 295 PALAZUELOS N° 809	EXP. DE CERVEZA Y SIDRA  CANTINA CANTINA	1
7	SR. OSVALDO PEREZ MUÑOZ	<b>BALMACEDA N° 0325</b>	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS	1
8	SR. ARNOLDO DEL PINO CRRASCO	<b>SIN REGISTRO</b>		
9	SEÑORA GLADYS AREVALO ORTIZ	FRANCISCO BILBAO N° 271 CAMINO A TOLTEN N° 208 FRANCISCO BILBAO N° 289	MINIMERCADO DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS RESTAURANT	3
10	SEÑORA CLAUDIA TRONCOSO BARRA	CAMINO A TOLTEN N° 149	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS	1
11	SR. EMILIO HERNANDEZ LEMUNAO	CAMINO A TOLTEN N° 457	CABARES	1
12	SEÑORA CARLA COLIPAN BARRERA	SIN REGISTRO		
13	SOC. COMERCIAL SOTO Y TORO LTDA	FRANCISCO BILBAO N° 525	SUPERMERCADO	1
14	SR. PEDRO CANIULLAN VEGA	GRONOW N° 1109	EXP. DE CERVEZA Y SIDRA	1
15	RENDIC HERMANOS S.A.	FRANCISCO BILBAO N° 476	SUPERMERCADO	1
16	SR. ERARLO LEAL ROZAS	MANUEL RODRIGUEZ N° 895	MINIMERCADO	1
17	COOPERATIVA CAMPESINA FAJA MAISAN	FAJA MAISAN S/N	MINIMERCADO	1





**LOCALES ULTRA  
ESTACION**

NRO	NOMBRE	DIRECCION	GIRO
1	MERCEDES BECERRA JARA	PASAJE RIO QUINQUE N° 899	MINIMERCADO
2	OSVALDO PEREZ MUÑOZ	BALMACEDA N° 0325	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS
3	RUBEN REYES ROA	BARROS ARANA N° 77	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS
4	ABRAHAM DEL PINO CARRASCO	CASANOVA N° 796	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS
5	MARIA ORTIZ AGÜERO	GABRIELA MISTRAL N° 014	DEPOSITO DE BEB. ALCOHOLICAS

Además solicita retomar el informe N° 03.2017, en el que se informa que 84 contribuyentes cumplieron con el proceso para renovar sus patentes y **(04)** ccontribuyentes sin cumplimientos para renovar sus patentes

- Señor Alfonso Pérez Grandón Rut N° 1.438.743-9, Giro Minimercado de Bebidas Alcohólicas Letra "H" Limitada, ubicado en calle Francisco Bilbao N° 1106, Rol Patentes N° 400066, (Contribuyente fallecido, pendiente cambio de razón social a cónyuge Señora Regina Urra Guíñez). En este caso la viuda del contribuyente ya realizo el trámite que correspondía y está en espera del Decreto Alcaldicio que transfiere la patente a nombre de la viuda Sra. Regina Urra, ya salió la causa de tribunal y cumple con toda su documentación para la renovación.

- Señor Luis Artemio Parra Manríquez Rut N°6.183.837-6, Giro Expendio de Cerveza y Sidra Letra "F" Limitada, ubicado en calle Baquedano N° 720, Rol Patentes N° 400065, (Contribuyente Hospitalizado desde el 03 de Junio de 2017 a la fecha. Solo pendiente requisito Declaración Jurada Art. 4 Ley 19.925). Este es el mismo caso, por problema de salud no había podido realizar su trámite en notaria, pero ahora ya está resuelto y cumple con todos los requisitos.

- Señor Igor Alfredo Colipan Rachel, Rut N° 11.354.470-8, Giro Restaurant Letra "C", ubicado en calle Francisco Bilbao N° 812, Rol Patente N° 400180, (No cumple, pendiente cambio de razón social, sin informar al Municipio). Sigue pendiente su trámite, falta que llegue el cambio de razón social, teniendo en consideración que no es una patente restringida.

- Señores Sociedad Ortiz Zencovich Limitada, Rut N° 76.273.141-k, Giro Restaurant Letra "C", ubicado en calle Manuel Rodríguez N° 774, Rol Patente N° 400173, (No cumple, Accionista de la Sociedad inhabilitada Artículo 4 Ley 19.925). Están en espera del cambio de razón social.

- Sr. Presidente, hay que analizar en tres partes, los cuatro contribuyentes nombrados anteriormente ellos tienen tiempo para resolver su situación y tienen plazo hasta el 31 de Julio del año en curso. Este concejo podría aprobar siempre cuando se cumplan con los requisitos respectivos.

Las demás 84 patentes se debería analizar, hay tres de estos donde se generaran problemas, todos en el sector ultra estación, donde los vecinos son los más complicados y están preocupados, es la situación de don Abraham Del Pino, minimercado de la Sra. Gladys Becerra, donde se genera un foco de delincuencia, Sr. Osvaldo Pérez en calle Balmaceda también punto crítico, Sra. María Ortiz en calle Gabriela Mistral y Rubén Reyes.

Son dos las posibilidades en los casos donde se genere problemática, que se le pueda entregar una suspensión de su patente al contribuyente, mientras se genere el traslado a otro sector y la otra es la no renovación de la patente.

Se da la bienvenida al Capitán de Carabineros Quinta Comisaria de Pitrufoquén para que entregue información respecto a las patentes de alcoholes.

\* Concejal Sr. Ibarra, señala que no es problema de quien vende el producto si no donde se van a beber las personas, por eso sería bueno regularizar el horario de atención de estos locales.





- Capitán Sr. Miguel Villanueva, informa que del mes de enero a Julio del año 2017 se han cursado 27 infracciones de alcoholes, mas de 50% infracciones, es difícil de encontrar irregularidades porque la mayoría de los contribuyentes llevan años trabajando, como Carabineros están trabajando fuerte con los clandestinos, con las cantinas, pero donde mayormente se generan conflictos son en los locales de calle Francisco Bilbao, sobre todos con los locales colindante al Pub Arte y Mesa.
- Sr. Presidente, en el sector ultra estación los dirigentes le dio a conocer que en calle Casanova se producen problemas con gente bebiendo alcohol en la calle.
- Capitán Sr. Miguel Villanueva, señala que el jefe de zona, le va a facilitar un reten móvil que se va a instalar en el sector ultra estación, para fiscalizar y al mismo tiempo recibir denuncias.
- \* Concejal Sr. Pantoja, agradece las palabras del capitán a quien no tenía el placer de conocer, respecto a la información entregada por el Capitán sobre tener un reten móvil en el sector ultra estación y labores de infantería, es sorprendente.
- Capitán Sr. Miguel Villanueva, se refiere al accidente de Polul, dejando un fallecido, señala que tuvo que solicitar refuerzos a Temuco porque el conductor con el copiloto se dieron a la fuga y que con estas urgencias queda descuidada la ciudad,
- Concejal Sr. Lizama, reconoce que con esta administración se han visto notables cambios en la Seguridad Ciudadana con la presencia de Carabineros, es vergonzoso saber que existan clandestinos, consulta que pasa con los funcionarios que tienen patente de alcohol, como es el caso de la Sociedad Ortiz Zencovich Limitada, se va a suspender a la funcionario o se va a suspender la patente.
- Sr. Presidente, señala que si ella traspasa la parte de su sociedad a su esposo, no tendría problema en generar venta de alcoholes y ser funcionaria municipal.
- \* Concejal Sr. Lizama, solicito informe sobre el fallo por la apelación realizada por el contribuyente Sr. Abraham Del Pino Carrasco respecto al rechazo por el traslado de su patente a un conjunto habitacional, y el Alcalde informo que el fallo fue a favor de la Municipalidad, quiere dejar de manifiesto que se han aprobado al menos cuatro patentes de alcoholes en las mismas condiciones, para resolver el tema de Osvaldo Pérez, María Ortiz, Luis Herrera, que pasa con estas patentes.
- Encargado de Rentas y Patentes Sr. Ferrada, tiene entendido que el fallo no fue por la negación del traslado, si no más técnico, por plazos.
- \* Concejal Sr. Lizama, solicita consultar a la Contraloría con los antecedentes que el mismo recopilo, para poder sancionar las demás patentes en similares condiciones.
- \* Concejal Sr. Ibarra, cuando se analizo la patente de don Abraham Del Pino, rechazo por que una vivienda social tiene que tener cinco años de antigüedad para emprender y además se hizo una ampliación y se debía esperar cinco años más.
- Sr. Presidente, señala que en este mismo argumento se basó el juez.
- \* Concejal Sr. Pantoja, se suma a las palabras del Concejal Lizama.
- \* Concejal Sr. Salazar, si rechazaron la patente de don Abraham del pino, fue porque era una casa social, pero lo técnico fue porque la ampliación no tenía a lo menos cinco años de antigüedad desde su recepción.
- \* Concejal Sr. Marican, no teniendo documento en mano se pueden especular muchas situaciones, es necesario ese documento para tener mayor claridad y la presentación del contribuyente posterior al fallo.
- Sr. Presidente, el Sr. Del Pino hizo su presentación a la Corte de Apelaciones, y la Corte dijo no a lugar, luego presento sus antecedentes a la Corte Suprema y ésta también dijo no a lugar.
- \* Concejal Sr. Marican, una situación particular es lo que se está evaluando sobre algunas infracciones a la ley de alcoholes y que están detalladas en el oficio 104, le llaman la atención dos situaciones, una es la aplicación de multas con fecha 27 de marzo y con fecha 5 de junio, teniendo conocimiento de algunas, a uno de ellos fue porque se encontraba pintando su local y por ende retiro momentáneamente de la pared su letrero con la patente y fue multado. No es un parte grave, pero en el informe aparece como condenado. Le parece que es necesaria una reunión previa para tener mayor claridad.
- Sr. Presidente, los contribuyentes tienen deberes al interior de su local pero también al exterior, hay que cambiar la cultura, hay que pedirles colaboración en cuanto a la seguridad.
- En cuanto a la seguridad pública Carabineros ha sido fundamental, se llamo a licitación para adquirir cuatro cámaras de vigilancia, se trabajo con Carabineros y la PDI, las actuales cámaras no funcionan porque no hay señal, no son ninguna ayuda para los ciudadanos.





\* Concejal Sr. Pantoja, las cámaras de las respectivas juntas de vecinos tampoco están funcionando y en ese sentido sería importante unificar todas las cámaras de la comuna en una central para que pueda ser útil para toda la ciudadanía.

- Sr. Presidente, señala que están trabajando con el Consejo de Seguridad Pública en un ordenamiento de las cámaras de la comuna, existe conversaciones para tener la central instalada en Carabineros.

\* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que a las 11:00 horas de hoy tiene que integrarse a la comisión de salud para continuar con entrevista para el cargo Director Cesfam.

- Sr. Presidente, consulta si es factible hacer una pausa y retomar la sesión durante el día, debido a varias actividades agendadas.

- Secretario Sr. Villarroel, respecto a la consulta del Sr. Lizama, si puede retirarse de la sesión, no hay problema cuando un concejal esta en comisión de servicio, con el debido resguardo en acta, y en cuanto a la sesión no hay inconveniente en retomarla en una o dos horas más.

\* Concejal Sr. Pantoja, señala que es complicado para él, ya que tiene su agenda ocupada durante la tarde.

- Secretario Sr. Villarroel, señala que si no se va avanzar más respecto al tema, no ve para que alargar la reunión, lo importante seria preparar un informe final y presentarlo en la sesión ordinaria del próximo martes.

- Sr. Presidente, consulta a los Sres. Concejales si definen esta situación el próximo martes con un informe respecto de las patentes que generan complicaciones a la ciudadanía.

\* Señores Concejales aprueban la iniciativa presentada por señor Presidente.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 11,15 horas.



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
PRESIDENTE